

VI Jornadas Nacionales Institutos Históricos Españoles (28-30 abril 2012)

UNA APROXIMACIÓN A LOS GESTORES DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LOS INSTITUTOS HISTÓRICOS: LOS PROFESORES. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE LA BASE DE DATOS DEL INSTITUTO DE PALENCIA (1845-1931)

Coria J.I., Fernández J.J. y Santo Tomás M<sup>a</sup> J. *IES Jorge Manrique de Palencia*

*Resumen*

Cualquier estudio sobre el patrimonio cultural de los Institutos Históricos españoles debe partir inexorablemente del conocimiento del papel desempeñado por sus profesores. Innovadores siempre, dinamizadores de la vida cultural de las ciudades donde estos Centros se asientan, en ocasiones mecenas también del material empleado en su labor docente, son también por sí mismos un patrimonio que tenemos la obligación de recuperar y poner en valor.

La elaboración de una base de datos del profesorado del Instituto de Palencia ha sido nuestro objetivo desde años atrás y que ahora presentamos en estas Jornadas, tarea en la que hemos recibido una colaboración entusiasta de otros profesionales de la Secretaría. Hemos decidido tomar como límites cronológicos de esta comunicación los años 1845 –fundación de nuestro Instituto- y 1931, momento en el que asistimos a una nueva etapa de transformaciones sociales, culturales y políticas. Ya tenemos registrados todos los profesores que han pasado por nuestras aulas desde su inauguración hasta nuestros días y está en fase muy adelantada idéntica labor para los alumnos y personal no docente.

Dada la movilidad del profesorado de los Institutos desde sus orígenes decimonónicos hasta época reciente, se nos antoja imprescindible ampliar este objetivo a todos los Centros donde exista esta misma inquietud. Los registros pretenderán mostrar los datos más relevantes de la carrera académica y docente del profesorado, incluyendo los cargos ocupados en sus destinos y en otros ámbitos más de la vida pública, así como su producción literaria y científica, ligada tantas veces a su ejercicio profesional. Ofrecemos nuestra disponibilidad de gestión de una amplia base que recoja los datos del profesorado de cuantos Institutos deseen participar en este proyecto.

*Palabras clave*

Profesorado de los Institutos Históricos españoles. Instituto de Palencia. Base de datos de los profesores de los siglos XIX y XX.

*Abstract*

Any study on the cultural heritage of Spanish historical institutes must inexorably start from the understanding of the role played by their teachers. They were the innovators and facilitators of the cultural life of their cities. Occasionally, they were city patrons, merited by material used in their teaching. Today, their heritage is a remaining part of our culture that we have an obligation to recover and value.

The development of the faculty database of the Institute of Palencia has been our goal for years and we are proud to present it in this symposium, a task in which we have received an enthusiastic collaboration from the Institute's administration. The database presented begins with the foundation of the Institute in 1845 and continues until 1931. It intends to communicate a time in which we were witnessing a new phase of social, cultural and political transformations. All teachers who have passed through our halls since its inauguration until today have been registered and, in addition to this current faculty database, we are preparing an identical enterprise for students and non-teaching staff, which is now in an advanced phase.

Given the mobility of secondary school teachers since the 1900's until present, it seems essential to us this objective should be extended to all workplaces where there is this same concern. The records will try to display the most relevant data of our faculty, including positions occupied in their scholastic holding, their spheres of public life, as well as their literary and scientific production linked to their professional practice. We offer our availability of managing a wide base to collect data from teachers of any institutes wishing to participate in this project.

Key notes:

Faculty of the Spanish historical institutes. Institute of Palencia. Database of teachers from the 19th and 20th centuries.

La Ley Pidal de 1845 pretendía una renovación completa del sistema de enseñanza tradicional y otorgaba un protagonismo esencial al papel del Estado<sup>1</sup>. La intención demostrada por el legislador en el preámbulo no dejaba equívoco alguno en cuanto se refiere a la difusión de la Segunda Enseñanza – que, “*en realidad no existía*”- y los Centros creados a tal fin adoptaron el modelo territorial ya consagrado con anterioridad, el provincial, con el nombre de Institutos que ya Jovellanos le había dado muchos años atrás<sup>2</sup>. Es cierto que existe una normativa anterior a 1845 referida a este nivel educativo intermedio entre las primeras letras y la Universidad, pero también lo es que la iniciativa del ministro Pidal coloca las bases de una instrucción pública generalizada; muchos de nuestros Centros tienen su inicio en torno a esos años<sup>3</sup>.

---

<sup>1</sup> El carácter benéfico para la sociedad de la instrucción pública, inspirada en los principios ilustrados, es reconocida desde Jovellanos y en algunos de los preámbulos legislativos. Los profesores de nuestro Centro también lo hacen en sus discursos de inauguración de curso y puede ser constatado en la lectura de las memorias que conservamos en nuestro archivo. Esta instrucción que procura la “prosperidad social” debe ser, inevitablemente, controlada por los poderes públicos y extensiva al cuerpo social que corresponda. El concepto está empleado no solamente por personajes de cierta relevancia política, sino también por el profesorado implicado en el nuevo régimen educativo. Puede compararse la intención del discurso de Agustín Gómez Inguanzo, Jefe Superior Político de la provincia, el 1 de diciembre de 1845 en el acto de inauguración de la actividad docente con la del profesor Cacopardo en el inicio del curso 1848-1849. Para todos ellos la instrucción pública es el primer origen de la prosperidad social. Pero similares razonamientos pueden verse en el discurso del catedrático de Historia y secretario del Instituto, Inocencio Chamorro, en la apertura del curso 1881-1882. Para él la instrucción pública mejora el progreso social y material de la nación y, por consiguiente, no es patrimonio de una clase definida y debe procurarse su extensión a todo el “cuerpo social”.

<sup>2</sup> JOVELLANOS G.M., “Bases para la formación de un plan general de Instrucción pública”, en *Obras publicadas e inéditas de D. Gaspar de Jovellanos. Colección hecha e ilustrada por D. Cándido Noceda*. Vol. 1. Madrid, 1858. M. Rivadeneyra. Impresor, pp. 273.

<sup>3</sup> En el caso de Palencia provoca una sensación de cierta improvisación. Todo ello repercute en el proceso de selección del profesorado inicial: el 25 de noviembre de 1845 se reúne la Junta Inspectora, se inaugura el nuevo Centro e inmediatamente comienzan las clases. Vid. CORIA COLINO J. y FERNÁNDEZ GARCÍA J.J., *Del Instituto de 2ª Enseñanza al Instituto General y Técnico. Una visión histórica a través de sus documentos. Volumen I: El edificio. Los profesores*. Palencia, 2010. Instituto Jorge Manrique-Junta de Castilla y León (pp. 23 y ss);

Existe un doble problema en los momentos siguientes a la creación e instalación de los denominados Institutos Provinciales de Segunda Enseñanza. Por un lado, la inexistencia de edificios escolares adaptados al nuevo modelo educativo público, debiéndose recurrir habitualmente a ocupar viejos edificios y reaprovecharlos; por otro, la falta de profesionales para cubrir las necesidades inmediatas y una cierta indefinición en el perfil del nuevo docente; a todo ello se añade –en algunos casos al menos- la premura en los plazos de comienzo de las actividades docentes en estos nuevos Institutos<sup>4</sup>. Ni siquiera está perfectamente definida la extracción social de los alumnos, si bien parece que pertenecen a unas difusas “clases medias” que más parece término acuñado por políticos liberales que por un criterio sociológico más concreto<sup>5</sup>. La línea marcada, como antes señalamos en el discurso del profesor Chamorro en la inauguración del curso 1881-1882, es la extensión a los mayores sectores de población que sea posible<sup>6</sup>.

CORIA COLINO J., “Los primeros profesores del Instituto de Segunda Enseñanza de Palencia (1845-1852)”, en *Participación Educativa*, nº extraordinario 2011, pp. 196-210.

<sup>4</sup> Es uno de los temas más controvertidos dentro del panorama historiográfico y necesita de un estudio monográfico de cada uno de los Centros para conocer de cerca la formación de los primeros claustros de profesores. Hay muchas líneas de investigación abiertas que tienen mucho que ver con el equilibrio de poderes e influencias, tanto en la misma ciudad donde se ubica el Centro como en el sistema de nombramientos de los docentes. El intento de crear una escuela de formación de profesionales de alto nivel, como bien sabemos, fracasa estrepitosamente tras el *Plan Seijas de 1850*. Vid. LORENZO VICENTE J.A., “Una experiencia de formación de profesores de segunda enseñanza: la Escuela Normal de Filosofía (1846-1852)”, en *Historia de la Educación 2* (1983), pp. 97-104. Para el seguimiento general y particular de estos profesionales durante distintas etapas, vid. YANES CABRERA C., *El docente en la configuración de la Segunda Enseñanza Oficial: Política y legislación educativa*. Sevilla, 2001. Kronos; “La regulación de la práctica docente en los primeros institutos oficiales de segunda enseñanza”, en *Sarmiento. Anuario Galego de Historia da Educación*, nº 8 (2004), pp. 127-145; CORIA J., “Los primeros profesores del Instituto de Segunda Enseñanza de Palencia (1845-1852)”, en *Participación Educativa*, nº extraordinario (2011), pp. 196-210; BENSO CALVO C., “Ser profesor de bachillerato. Los inicios de la profesión docente (1835-1868)”, en *Revista de Educación*, nº 329, 2002, pp. 291-302; MELCÓN J., *La formación del profesorado en España (1837-1914)*, Madrid, 1992. Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia.

<sup>5</sup> Vid. MURILLO FERROL F., “Los orígenes de las clases medias en España”, en *Historia sociedad de España. Siglo XIX*. Madrid, 1972. Guadarrama Edic., pp. 134 y ss.; CARRASCO CANALES C., *La burocracia en la España del siglo XIX*. Madrid, 1975. Instituto de Estudios de Administración Local; FUENTES J.F. (1993), “Clase media y burguesía en la España liberal (1803-1874): ensayo de conceptualización”, en *Historia Social 17*, pp. 47-61; PUELLES, M. (1995): “Reflexiones sobre la formación del Estado liberal y la construcción del sistema educativo (1834-1857)”; VEGA GIL, L. (Coord.): *Moderantismo y educación en España. Estudios en torno a la Ley Moyano*. Zamora. Instituto Florián de Ocampo, pp. 37-61; NÚÑEZ SEIXAS X.M. (1996): “¿Una clase inexistente? La pequeña burguesía española (1808-1936)”, en *Historia Social 26*, pp. 19-45; PAREDES J. (Coord.). *Historia Contemporánea de España siglo XIX*. Barcelona, 1998. Edit. Ariel, pp. 329-33; YANES CABRERA C., “Educación y clases sociales: el origen social de la segunda enseñanza oficial”, en *Cuestiones pedagógicas. Revista de Ciencias de la Educación*, nº 16. Univ. Sevilla. 2002, pp. 186-203.

<sup>6</sup> Las mujeres comienzan a entrar en las aulas a principios de la década de los años setenta y, aunque diversificada en la orientación y horario de clases, es ya una realidad la instrucción

Es notoria la preocupación del legislador en todo lo referido al diseño de este nivel de enseñanza y también al uso de unos recursos materiales adecuados a un sistema instructivo que valoraba la ciencia y no sólo los estudios clásicos en su versión de corte humanístico más tradicional. Incluso en estos últimos observamos una renovación metodológica importante que va ligada a la reserva de unos espacios en los recién creados Institutos para las nuevas aulas e instrumental científico. En una buena parte de los Institutos Históricos - nos encontramos ahora en uno de los más representativos, el bautizado como Sagasta en Logroño- podemos compartir nuestras experiencias, difundir y proteger nuestro patrimonio cultural, conservar instrumentales de gran valor, aulas, laboratorios y gabinetes que revelan el interés mostrado por la Administración central, provincial y local por la renovación de la enseñanza. Pero nos parece evidente que detrás de todo ese ingente patrimonio representado por el utillaje científico, el material didáctico de las asignaturas impartidas y, consiguientemente, por nuestros edificios y los espacios antes citados para la docencia, queda presente la huella de sus artífices y usuarios: el “*temblor de vida humana*” que señalaba MARC BLOCH.

Al hilo del argumento del gran maestro de Lyon, entremezclado en una anécdota de un viaje con HENRI PIRENNE a Estocolmo, convendría recordar aquellos conocidos versos de B. BRECHT que aportan el lado humano a las grandes empresas, el famoso poema de “*Preguntas de un obrero ante un libro*”. Y no debemos olvidar que este rico patrimonio que nosotros tenemos la obligación de conservar y difundir fue patrocinado por un Estado que creía en el progreso y en la bondad de un sistema de enseñanza pública, mantenido y utilizado con mimo por unos profesionales empeñados en la dedicación a la instrucción pública, que en múltiples casos también se constituyeron en mecenas o consequidores de colecciones de minerales, animales, libros e instrumental. El nivel académico de estos profesores, grupo en el que destacan por su trascendencia el de los catedráticos, es indiscutible. Su presencia en las capitales de provincia propiciará la creación y desarrollo de asociaciones culturales, periódicos y publicaciones, copando puestos de relevancia en distintos niveles de la vida ciudadana. Está por estudiar el papel de los nuevos Institutos y de sus profesores en la renovación cultural española desde mediados del siglo XIX, mucho más notable en aquellas ciudades que carecían de otros focos académicos, caso de las Universidades. Una ciudad como la nuestra, Palencia, mantiene un desarrollo cultural y político íntimamente ligado

---

destinada a las capas populares. Incluso nosotros hemos detectado un interés por aproximar la Segunda Enseñanza a los alumnos procedentes de familias humildes pero de buen rendimiento académico. Este aspecto, recogido ya desde la normativa de 1845, se ve potenciado en Palencia por la buena disposición de las instituciones públicas –Ayuntamiento y Diputación- aparte de la mostrada por la Catedral tras una cesión de locales al Instituto y una contrapartida de éste consistente en la gratuidad de la matrícula académica cada año para cuatro alumnos pobres presentados por el Cabildo y que siguió en vigor hasta bien avanzado el siglo pasado. Vid. CORIA COLINO J. y FERNÁNDEZ GARCÍA J.J. *op. cit.*, p. 46 y ss.. También se pueden encontrar documentos referidos a los alumnos becados por la seo palentina en el tomo publicado recientemente por los autores antes reseñados: *Del Instituto de 2ª Enseñanza al Instituto General y Técnico. Una visión histórica a través de sus documentos. Volumen II: Los alumnos. Dependientes*. Palencia, 2011. Instituto Jorge Manrique-Junta de Castilla y León, pp. 26 y ss.

al asentamiento de nuestro Instituto. Un ejemplo paradigmático lo constituye el catedrático Ricardo Becerro de Bengoa, quien se encargó de crear el Ateneo de la ciudad, un observatorio meteorológico en el Instituto muy útil para las labores del campo en una provincia tan volcada a la agricultura como la nuestra, y que fue representante de la ciudad en diversos eventos científicos de relevancia nacional e internacional.

El estudio del patrimonio cultural –en todas sus variables- debe ir unido sutilmente al de los profesores que lo utilizan, conservan, aumentan –en casos más habituales de lo que podría sospecharse en una aproximación simple- y dedican a la actividad docente. Creemos que no basta con presentar aquí y ahora los restos materiales que acumulamos en los Institutos históricos, la visión sería netamente parcial y necesitada de ese calor humano que antes recogían MARC BLOCH y BERTOLT BRECHT.

Por ello consideramos imprescindible para el estudio de la instrucción pública española y el de sus Centros provinciales de Segunda Enseñanza el conocimiento de la llegada y circulación de estos profesores en toda la red escolar . Aunque no es el momento de abordar las características legales que enmarcan su función, emolumentos y responsabilidades, debemos recordar que se trata –dentro del periodo que hemos establecido para nuestro trabajo- de un grupo de alta movilidad, más acusada dentro de los círculos controlados por los espíritus más inquietos, que buscaba el ascenso en el escalafón y la posibilidad de optar a otros puestos con mayores recursos económicos, a veces completados con otras salidas en el campo de la política o la Universidad. Madrid, capital de la nación, fue uno de los destinos más apetecidos; sus dos Institutos, *San Isidro* y *Cardenal Cisneros*, las metas inalcanzables para muchos profesionales. Y en su defecto, Ávila, Segovia, entre otras capitales de provincia más se beneficiaron de su situación geográfica. Conocemos abundantes ejemplos: desde el ya citado Becerro de Bengoa, con un salto a la política nacional como diputado y profesor del Instituto San Isidro, a Julio Cejador Frauca, empeñado en su traslado a Madrid para ocupar una cátedra en la Universidad Central.

Cualquier estudio que pretenda promocionar el conocimiento, la movilidad si la hubiere, e incluso la obra desplegada por esos catedráticos en los Centros en que desempeñaron sus puestos, debe partir de la creación y gestión de unas potentes bases de datos. Nosotros estamos construyendo la correspondiente al *Instituto Jorge Manrique* de Palencia y queremos ponerla a disposición de todos los interesados. Es más, hoy también creemos estar preparados para plantear a todos los Institutos Históricos que lo deseen el reto apasionante de este proyecto y buscar, un poco más adelante, la creación de una completa base de datos que pueda mostrar al investigador y a todos los Centros la entera trayectoria académica y profesional de los profesores. Podemos ofrecernos para su gestión y recabamos la colaboración de otros profesores animosos.

Conviene diseñar un sistema de registros asequible y de fácil importación y exportación de los datos suministrados por el archivo. A medida que se incorporen más Institutos puede crecer y modificarse el sistema de gestión de los mismos.

Junto a la base de datos de profesores estamos trabajando, si bien lo dejaremos para otro momento, en un modelo paralelo para los alumnos. A día de hoy están mecanizados los datos que quedan establecidos desde el comienzo de la actividad docente hasta 1915-1916, fecha del traslado al edificio que ocupamos en este momento.

#### DESCRIPCIÓN DE LA BASE DE DATOS

Los datos que sobre profesores y alumnos figuran en nuestro archivo documental proporcionan una gran cantidad de información que es necesario <sup>7</sup>preservar. La digitalización de los documentos sería, sin duda, el soporte más idóneo para este fin y es éste un objetivo que pretendemos cubrir a medio plazo. No obstante, la necesidad de un acceso inmediato a la misma llevó a plantearnos su plasmación en una aplicación informática que proporcionara agilidad al proceso. Los primeros pasos en el registro de la información sobre profesores y alumnos que han pasado por el Centro desde su fundación se refería exclusivamente a datos básicos de fechas de incorporación y abandono del Centro, asignaturas impartidas o cargos desempeñados si fuera el caso. La incorporación sucesiva de más información procedente, en algunos casos, de otros Centros e instituciones nos hizo pensar en el uso de una aplicación informática para su gestión. Así se elaboró la base de datos que aquí presentaremos.

Si bien en nuestra sociedad hay un conocimiento generalizado del mundo de la informática, la elección de un sistema de gestión de bases relacionales partió de criterios como: ser un sistema conocido por la mayoría de los usuarios; permitir un manejo sencillo de la información evitando el uso de complicados lenguajes de programación; ser suficientemente estable como para mantener fiable la información; ser de uso común y que permitiera, en consecuencia, importar y exportar datos de forma sencilla, rápida y fiable; permitir la incorporación de nuevos contenidos y formatos de información. Por ello decidimos emplear la aplicación Access de Microsoft, si bien en función del crecimiento que vaya alcanzando la base de datos y las relaciones que se puedan establecer con otros Centros y nuevas fuentes de información se pasaría a modificar la vía de gestión para adecuarla a las exigencias futuras.

Nuestra base de datos del profesorado abarca desde el comienzo de la actividad docente en este establecimiento educativo (1845) hasta nuestros días lo que supone 1218 registros en la tabla principal de datos<sup>8</sup>. En esta tabla se define como clave principal el campo "NOMBRE" y la información básica de cada profesor se encuentra en los siguientes campos:

---

<sup>7</sup> Un ejemplo del avance de la digitalización de nuestros fondos archivísticos puede seguirse en <http://documentos.iesjorgemanrique.com/>.

<sup>8</sup> 240 de ellos corresponden al período objeto de esta comunicación: 1845-1931.

- Nombre y Apellidos
- Fecha de nacimiento
- Lugar de nacimiento
- Fecha de defunción
- Lugar de defunción
- Titulación
- Lugar en que se obtuvo la titulación o titulaciones
- Fecha de obtención de la o las titulaciones

No se ha querido complicar la organización de la información pero hemos tratado de atender dos aspectos fundamentales: evitar la duplicación de información que ocupa espacio de manera innecesaria y puede conducir a errores durante la gestión de los informes; así como permitir el trabajo con diferentes tablas simultáneamente. Las tablas relativas al profesorado se articulan en base a los siguientes aspectos fundamentales:

- Información académica. En estas tablas se incluyen los campos: nombre; especialidad (Ciencias, Letras, Idiomas Dibujo, Gimnasia, entre otras); asignaturas impartidas, fechas/periodos de impartición.
- Relación con la Administración, exclusivamente en cuanto a su vida en Institutos.
  - Tablas de movilidad del profesorado. Incluyen los campos: nombre; fecha/as de alta en el Centro (varias tablas); fecha/as de baja en el Centro (varias tablas); lugar de procedencia en cada caso; lugar de destino en cada caso; forma de acceso en cada caso (traslado, oposición, contratos administrativos y permutas y otros medios)
  - Tablas de su relación con la Administración excepto cargos directivos. Contienen los campos: nombre; relación/es con la Administración (interino, ayudante supernumerario, regente, catedrático o cualquier otra forma de vinculación de corte administrativo); fechas/periodos de cada tipo de relación si hubiere más de uno a lo larga de la vida académica del profesor estudiado
  - Tablas de cargos directivos. Incluye los campos: nombre; cargo; fecha de nombramiento y periodo de ejercicio de cada uno de ellos
- Relación con otras entidades públicas o privadas. Los campos definidos hasta la fecha son: nombre; centros privados de Segunda Enseñanza; Universidades; órganos colegiados; cargos derivados de la actividad

investigadora; actividad profesional diferente de la docente; cargos derivados de la actividad política; cargos derivados de otras actividades y entidades de corte local o provincial. Se anotarán las fechas de toma de posesión y cese.

- Desarrollo de otras carreras diferentes a la docente. Los campos definidos hasta la fecha son: nombre; líneas de investigación; trabajos publicados; asistencia a congresos, simposios y otros; reconocimientos obtenidos (premios, medallas...); fechas/periodos de cada campo definido.

Los ítems que aquí se incluyen permiten la elaboración de un elevado número de consultas. Podremos determinar los profesores del Centro que impartieron clases de una asignatura concreta en un periodo determinado, comprobar que un profesor dado desempeñó algún cargo durante su trabajo en el Instituto, rastrear la presencia de un profesor partiendo de datos como fechas o especialidad, su categoría académica, variable si lo fuere.

Las consultas más frecuentes se están atendiendo a través de macros. Las definidas hasta el momento nos permiten, por ejemplo, acceder a un profesor a partir de la inicial del apellido o introduciendo el nombre completo, comprobar los profesores que han sido directores en un periodo de tiempo dado, las especialidades de cada profesor, los profesores del Centro en un fecha concreta; a la vez se aplican filtros por inicial del nombre, de la asignatura o fecha entre otros. Estamos desarrollando aún este aspecto de la aplicación en función de las necesidades de las consultas que poco a poco van apareciendo.

The screenshot shows a Microsoft Access window with a table named 'Relación de cargos del Instituto de Palencia'. The table has the following columns: APPELLIDOS, ESPECIALIDAD, ASIGNA, CARGO, and Periodo. The data is filtered for the year 1923. The following table represents the data shown in the screenshot:

APPELLIDOS	ESPECIALIDAD	ASIGNA	CARGO	Periodo
Fernán Casanoviella, Manuel Martín	Letras	Letras	Secretario	1927 - 1980
Llana Casanoviella, Hermenegildo	Ciencias	Ciencias	Secretario	1880 - 1880
Llana Casanoviella, Vicente	Letras	Letras	Director	1885 - 1885

Fig 1. Profesores que fueron Directores o Secretarios en 1923.

. El resultado sería una base de datos accesible a todos y necesaria para el mejor conocimiento de nuestra historia. Este es nuestro objetivo, que deseamos presentar en estas Jornadas que ahora nos ocupan.